HERALDO DE ALCOY

NÚM. 576 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Jueves 6 de Julio

PREVISION DEL TIEMPO

Ya nos encontramos en verano, y al empezar la quincena con 27 horas 30 minutos del reinado del menguante. En la tarde del 30 de Junio se ha desvanecido en Auxerre la espiral de las áreas de bajas presiones desenvueltas en la desembocadura del Loire, en las Hyres y en Turín, produciéndose régimen de ventarrones en la general de la Península. Las lluvias por ahora, generalmente se mantienen en la isla de la Assunpción; y los vientos prevenientes del S., acumulan masas de vapor acuoso, que se convierten en lluvia procedente de tormentas eléctricas lineales, mantenidas por el SO.: por eso hay que tener presente que al ascender súbitamente la columna mercurial al S. de la observación, se formará tempestad eléctrica y viceversa al descender ú oscilar al N. donde uno se halle.

Durante el menguante suele caer la lluvia; así es que en el

PRIMER ESTADIO.—Del 1 al 3.—En lo general de las provincias según orografía el régimen será de ventarrones más ó menos fuertes que mitigarán algo el calor propio de la estación.

SEGUNDO ESTADIO.—Del 4 al 6.—El SO. sopla desde Madera á Lisboa y este viento es causa de que se desarrollen tronadas y lluvias tormentosas. Por eso con diferencia de 24 horas, sentirán los efectos de esta anormalidad el O. de Extremadura, Algarbes y Alentejo, el O. de Huelva, Badajoz, el S. de Cáceres, el O. de Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Cádiz, dejándose sentir la reflexión por el S. en Málaga, Jaén, Granada, Almería, O. de Murcia y Alicante y por el Centro en Toledo, O. de Madrid, S. de Avila O. de Salamanca y E. y S. de Zamora y Valladolid.

TERCER ESTADIO.—Del 7 al 9.—El novilunio destrona al menguante. En esta fase cuando llueve con periodicidad dura hasta el menguante próximo. Si cesa la lluvia, sobrevienen en dos ó tres días espléndidos y luego se desarrollan tronadas lineales. Habido esto en cuenta y el régimen anterior; como en la costa de Argelia se ha iniciado una depresión y el E. sopla hacia nuestras costas de Levante, masas de grandes nubarrones invadirán el E. y N. de Murcia y Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona y Barcelona, con acción refleja en el NE. de Ciudad Real, Cuenca, Teruel, Guadalajara, Zaragoza, Logroño, Soria, Valladolid y Palencia.

QUINTO ESTADIO.—Del 13 al 15.—Continúa el régimen anterior algún tanto modificado; pero de pronto rola el viento al S. y los *cirrus* recorren rápidos de este cuadrante al S. E.; y con diferencia de 24 horas se reproducen las tronadas.

SEXTO ESTADIO.—En la noche del 15.—Aquí cambia la decoración y al entrar el creciente á las 11 horas 44 minutos de la noche, la lluvia se avecina antecedida de fuertes ventarrones y tiempo revuelto.

RESUMEN.—Días del 1 al 3 régimen ventoso, según orografía.

SEGUNDO ESTADIO.—Del 4 al 6.—Tronadas y lluvias tormentosas, con diferencia de 24 horas en Portugal, Huelva, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Cádiz. Reflexión en Málaga, Jaén, Almería, Murcia, Alicante, el Centro, Toledo, Madrid, Avila, Salamanca, Zamora y Valladolid.

TERCER ESTADIO.—Del 7 al 9.—Tiempo nuboso en Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona y Barcelona. Acción refleja en Ciudad Real, Cuenca, Teruel, Guadalajara, Zaragoza, Logroño, Soria, Valladolid y Palencia.

CUARTO ESTADIO.—Del 10 al 12.—Tronadas más ó menos lineales en Portugal y en lo general de la Península, según orografía é hidrografía.

QUINTO ESTADIO.—Del 13 al 15.—El mismo régimen con diferencias de 24 horas.

SEXTO ESTADIO.—Noche del 15.—Fuertes ventarrones, lluvia y tiempo revuelto.

ESCOLÁSTICO.

ALCOY

Comentando el suelto que dedicábamos ayer á la actitud política en que se han colocado los conservadores, decíanos un *exluisista*:—Es cierto que nosotros hemos recabado nuestra libertad de acción quedando disuelto nuestro grupo; es cierto que hemos escrito al Sr. Canalejas elevándole nuestro agravio en cumplimiento de un deber de amistad y cortesía. No creemos que don Luis Pérez se haya ofrecido á D. José Atienza; pero, si esto, que no creemos, fuera verdad, su ofrecimiento no podría comprometer á los que formaron el grupo que, como el HERALDO DE ALCOY ha dicho, queda disuelto en absoluto.

La causa fundamental, la eficiente de nuestra separación de los liberales, es otra muy distinta de la que por ahí hacen correr lenguas interesadas en desfigurarlo todo. Si hubiéramos querido traicionar al partido fusionista lo hubiéramos hecho aceptando la vara á todo trance.

Cuando se haga la luz, que será tarde ó temprano, tengo la convicción de que nuestra conducta merecerá el aplauso de cuantos estiman en algo su dignidad.»

Creemos haber interpretado con fidelidad las palabras de nuestro comunicante; y las reproducimos cumpliendo con un deber de información.

—*El Mercantil Valenciano* de ayer, reproduce íntegra el acta que el comité silvelista alcoyano ha remitido al Sr. Silvela separándose de su partido.

A título de información reproducimos los comentarios de tan estimado colega.

«No nos ciega la pasión hasta el punto de no ver en nuestros contrarios políticos lo que en el hombre es condición de mayor estima: la dignidad.

Porque la conservan íntegra los silvelistas alcoyanos, según se desprende del acto que acaban de realizar, no podemos menos de felicitarles, y porque demuestran también que son hombres de carácter, otra condición que asimismo va escaseando en este país.

La causa del conflicto proviene del nombramiento de un fusionista para alcalde de Alcoy.

Se les había ofrecido de una manera formal y categórica por los Sres. Silvela y Dato, que sería nombrado para el citado cargo uno de los suyos; pero contra lo que esperaban, se ha designado á don Severo Pascual.

No discutimos las condiciones personales del nombrado, porque esto no hace al caso; tan sólo es nuestro propósito consignar la actitud de los silvelistas alcoyanos que, considerándose justamente agraviados por las complacencias y debilidades que son ingénitas en el jefe del Gobierno, han adoptado la enérgica actitud que van á ver nuestros lectores en el documento siguiente:»

Aquí reproduce el acta y luego añade:

«A las quejas de los silvelistas alcoyanos hay que unir las de los valencianos, que no se recatan en hacer público su disgusto por haber sido también preteridos en algunos nombramientos de alcaldes para las cabezas de partido de esta provincia.

De modo que en todas partes cuecen habas.....»

—El Opal-Pasta hace desaparecer cualquiera mancha.

—En la fábrica de papel «La Clariana» que posee en Onteniente nuestro distinguido amigo y paisano D. Emeterio Albors, se declaró días pasados un violento incendio, que redujo á cenizas todas las existencias que había en los almacenes.

Las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas, estando aseguradas por la importante sociedad «La Unión Alcoyana».

El siniestro parece que fué casual.

—Después de unos brillantes ejercicios, ha obtenido el título de Licenciado en Filosofía y Letras, en la Universidad de Valencia, D. Francisco Andrés Gisbert, aventajado alumno de dicha facultad y de la de Derecho.

Enviamos la más cumplida enhorabuena al joven licenciado y á su distinguida familia.

—Nada hay mejor que las riquísimas horchatas que se sirven en *El Petit Fornos*.

Helados de todas clases servidos á domicilio.

—Ha sido nombrado director general de establecimientos penales, D. Pascual Domenech, abogado fiscal que era del Supremo y uno de los jurisconsultos que más honran á la provincia de Alicante. El Sr. Domenech es hijo de Benilloba y ha hecho su brillante carrera sin más pretensión ni más recomendaciones que las de su propio mérito.

—En la Administración de Hacienda de Alicante obran los talonarios para el cobro de las contribuciones territorial é industrial en el presente año económico, por lo cual, las juntas periciales y los Ayuntamientos de esta provincia pueden hacer el oportuno pedido.

Como quiera que son de la competencia de las referidas entidades el llenar las matrices de los mencionados recibos, el señor administrador de Hacienda, deseoso de que la cobranza del primer trimestre no sufra retraso alguno ha recomendado á las mismas no demoren los pedidos y una vez en su poder los impresos de referencia, previa la aprobación de los repartos y matrículas respectivas, procedan al llene de aquellos con la urgencia que este servicio requiere.

—En tres días los callos son extirpados sin dolor por los Parches de Wasmuth.

—Hemos recibido el número 102 de la elegante revista mensual *La Perla Artística* con bonitos dibujos para bordar las señoras.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Diodoro mártir y Santa Dominica.

Santo de mañana.—San Fermín obispo y San Marcial obispo y confesor.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

ESTRELLAS ERRANTES

Hay en el cielo de la humana vida
varios soles de fúlgida hermosura
cual luminosos faros de la altura
que alumbran esta mar embravecida:
uno es la humana gloria apetecida;
otro el amor y sueños de ventura;
éste, realismo, la moneda impura.
aquel, la paz del alma bendecida.
Girando, en varios círculos, constantes,
cual los cometas por el cielo, avanzan
las almas tras sus sueños delirantes:
doquiera, en vano, sin cesar se lanzan,
¡pues son estrellas pálidas y errantes
que nunca el astro de su dicha alcanzan!

TIRSO CAMACHO

CHISTES ILUSTRADOS



—¡Del día! ¡Qué han de ser del día estos huevos!

—¡Anda! ¡Pues habrá usted visto gallinas que los pongan de noche!

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El orden público

Madrid 5 (10-30 mañana).

Según ha dicho el ministro de la Gobernación, durante la madrugada ha recibido telegramas de Barcelona, Valencia y Zaragoza, participando que se ha restablecido la tranquilidad.

De Filipinas

Madrid 5 (12-10 tarde.)

Algunos periódicos americanos dicen que el presidente Mac-Kinley, muy disgustado de la publicidad que viene dándose á todo cuanto se relaciona con la campaña de Filipinas, ha dispuesto que se redoble la severidad de la censura en Manila, lo mismo para los despachos privados que para los que se mandan á la prensa.

Mac-Kinley ha manifestado terminantemente á elevados funcionarios su firme resolución de llegar á una completa modificación en este asunto, añadiendo que aprueba por lo tanto el procedimiento seguido en el Ministerio de la Guerra, ya de suprimir párrafos, ya de añadir otros, á las comunicaciones que se reciben de Filipinas y que están destinadas á la publicidad.

Más de Filipinas

Madrid 5 (3 tarde).

El «Correo de los Estados Unidos» da cuenta de unas declaraciones hechas por el embajador de Rusia en Washington, Conde de Cassini, acerca de la situación de los Estados Unidos en Filipinas. Dicho diplomático cree, en contra de los optimismos del general Otis, que para vencer por completo á los insurrectos tagalos necesita doble número de fuerzas que las de que dispone.

«Aun no están ustedes, ha dicho, á la mitad del camino; los tagalos son un pueblo valiente y orgulloso. Puedo asegurarlo porque he vivido muchos años en Manila.

Tienen por otra parte, mayor número de combatientes que lo que se ha creido, pues la población del Archipiélago es de doce millones. Los Estados Unidos encontrarán en Filipinas tantas dificultades como las que los españoles han encontrado en Cuba, sin otra diferencia que la de que los americanos triunfarán al cabo y conseguirán establecer el orden en Filipinas.

Los Estados Unidos son demasiado poderosos para renunciar á su empeño y como los filipinos no se han hecho cargo desgraciadamente de esta verdad, habrá que derrotarlos completamente antes de hacerse aquellos dueños del Archipiélago.»

Que se alivie.—Consejo

Madrid 5 (5-20 tarde.)

El general Polavieja guarda cama desde ayer por sentirse enfermo y con fiebre.

Esta noche á las diez se celebrará Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 5 (5 tarde.)

Interior contado.	62'80
Id. fin de mes.	62'85
Exterior contado.	68'15
Id. fin de mes.	69'65
Tesoro B.	101'25
Aduanas.	93'60
Cubas, 1886..	69'60
Id. 1890.	59'40
Filipinas..	77'00
Banco de España.	405'00
Tabacos	296'50
Francos	22'20
Libras.	30'69

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 3 DE JULIO DE 1899

Abrese la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del general Martínez Campos.

En el banco azul los señores marqués de Pidal, Gómez Imaz y Silvela.

El Sr. Ruilópez hace algunas preguntas al señor ministro de la Gobernación por el nombramiento de alcaldes en la provincia de Guadalajara que el de Fomento promete poner en conocimiento de su compañero.

El Sr. Cobián presenta algunos proyectos de ferrocarriles.

Concedida la palabra al Sr. Montero Ríos, hace un hermoso discurso defendiendo al partido liberal por la parte que tomó en las negociaciones del tratado de paz con los Estados Unidos. Dice que á nadie hubiera sido posible sacar más partido en las negociaciones y asegura que la mayoría de los tratados no han tenido las del que nos ocupamos.

Suplica al Sr. Fernando González interponga su influencia con el elemento cubano para que reconozcan la deuda que nosotros nos hemos cargado y que debe ser de cuenta de la gran Antilla.

Juran el cargo dos señores senadores.

Tras breves palabras del Sr. Villanueva, y después de jurar el tercero, que es el señor obispo de Jaén, se entra en el orden del día.

El Sr. Fernando González habla para contestar á las alusiones de que ha sido objeto Sr. por el Montero Ríos.

El Sr. Silvela hace el resumen y dice que á su juicio está en las atribuciones de la corona hacer los tratados de paz cuando su esencia es la cesión de territorio. El art. 54 se refiere al tratado de paz que pone término á una guerra, tratado en el cual no hay convención, y el 55 á cesiones de territorio en tiempo de paz que son obra de pacto. En este caso es precisa una autorización, una ley.

Aquellos tratados son una imposición, un acto de fuerza; éstos resultado de pactos.

Para las circunstancias extraordinarias en que no hay contrato, la Constitución reviste de atribuciones especiales á la corona. No hay, pues, conflicto entre los preceptos constitucionales.

La comisión de París procedió á su entender bien, no inspirándose en criterios de intransigencia por lo que toca á las deudas coloniales.

La intransigencia hubiera llevado á España á una situación gravísima.

Esto no significa que renunciemos al ejercicio de nuestros derechos en el porvenir.

Ahora lo que conviene es no ahondar nuestras diferencias, juzgando nuestra conducta pasada y mostrar buenos propósitos para en adelante.

Vuelven á rectificar, manteniendo sus afirmaciones los Sres. Montero Ríos, Villanueva y Fernando González; interviene el Sr. Merelo para explicar su voto en contra, por no estar conforme con la cesión de territorio y el dictamen queda aprobado en votación ordinaria.

Y designados por sorteo los Sres. Fabié y Balaguer para formar parte de la comisión de Fomento y conservación de la biblioteca de la Cámara, se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 3 DE JULIO DE 1899

Se abre la sesión á las tres y veinte minutos. Preside el Sr. García Alix.

Las tribunas concurridísimas desde muy temprano. En el salón pocos diputados. En el banco del Gobierno los Sres. Silvela, Dato, Villaverde y Polavieja.

Aprobada el acta jura el cago de diputados los señores vizconde de Irueste y Amarelle.

El Sr. Maura apoya en un buen discurso que la Cámara escucha atentamente dos proposicienes de ley; una estableciendo reglas para hacer efectiva la responsaclidad administrativa, y otra introduciendo modificaciones en las leyes que regulan el procedimiento contencioso administrativo.

El Sr. Silvela dice que une su ruego al del Sr. Maura para que la Cámara tome en consideración esas proposiciones.

Dice que respecto á la segunda nada tiene que objetar, pero que respecto á la primera tiene que hacer la salvedad de que es preciso que sigan separados los dos órdenes, el civil y militar.

Añade que es una aspiración digna de aprecio aquella que tiende á la unificación de la justicia; pero esto corresponde toda vía al filósofo y al jurisconsulto y no al legislador.

Considera ambas proposiciones como verdaderos temas de estudio de un Parlamento y vuelve á pedir que se tomen en consideración.

Rectifican ambos oradores varias veces y se toman en consideración las proposiciones del Sr. Maura

En un sentido discurso apoy el señor Sánchez Guerra una proposición pidiendo una pensión para la viuda del general Vara del Rey.

El ministro de la Guerra pronuncia breve y dificultosas palabras por decir que el Gobierno no se opone á la proposición del Sr. Sañchez Guerra.

Se toma en consideración.

El Sr. Gasset (D. Fernando) hace una pregunta relativa al pago de los repatriados.

El ministro de la Guerra contesta que el Gobierno se preocupa de la situación de los repatriados y que no se han hecho ya todas las liquidaciones porque es un trabajo muy largo después de cuatro años de campaña.

Rectifica el Sr. Gasset.

El Sr. Fernández Blanco denuncia abusos cometidos por el gobernador de Badajoz.

El ministro de la Gobernación, como es natural, defiende al gobernador.

Varios señores diputados hacen preguntas, dirigen ruegos y presentan documentos.

Entrase en el ordel del día, continúa la discusión del Mensaje y prosigue su interrumpido discurso el Sr. Romero Robledo.

Empieza haciendo un resumen de su discurso del día anterior.

Califica de deficiente y funesto el proyecto de presupuesto presentado por el señor Villaverde.

Dice que ha pedido grandes economías en el presupuesto de Guerra porque no le parece bien que figure el lujo de las organizaciones al lado de los harapos del pueblo contribuyente.

Cree que se pueden hacer cien millones de economías y asegura que él las habría hecho si hubiera tenido la *Gaceta* en la mano.

Sigue el orador haciendo consideraciones de este orden.

El ministro de Hacienda se ha guiado por el único criterio de conseguir los mayores ingresos.

Así es que si se vota el presupuesto, continuaremos con las deudas.

Las deudas para Cuba y Filipinas tenían mayor interés por el riesgo de las guerras, y por antes de alquimia financiera se habla hoy de un suplemento de crédito colonial, y se da á los acreedores una esperanza fundada en la fantasía del Gobierno, con el único objeto de defender este desdichado presupuesto.

La indemnización que se nos da por las Filipinas, ¿sustituye la garantía de las obligaciones?

El Gobierno pide 252 millones de pesetas sobre el presupuesto anterior.

Una moderada organización de la deuda permitiría hacer 100 millones de economías que con los 100 millones de los grandes organismos suprimidos ó reformados constituiría una nivelación.

Vamos á los ingresos. Cuando defendí el impuesto sobre la Deuda, se echaron encima todos los aspirantes á ministros. Ahora la aceptan los mismos que más me combatieron.

El general Polavieja, uno de los dos jefes ó cabezas del Gobierno. (Risas; el general Polavieja se sonríe.)

El general Polavieja que se sonríe, sin duda recordando que este presupuesto es obra en gran parte de su criterio y de su pensamiento, reducido al límite de su departamento, porque al contrario de lo que sucedió en su brillante carrera militar donde ascendió de soldado á general, en su carrera política ha descendido de general á soldado. (Grandes risas.)

Lejos de pensar en ingresos forzados para subvenir á gastos militares, el Gobierno ha debido amparar á las clases contribuyentes. El impuesto sobre la Deuda me parece reducido (rumores). Un ilustre escritor francés, Leroy Beaulieu, aconseja á España la imposición del 40 por 100 sobre su renta.

El capital es digno pero no siempre el empleo que se le dá tiene la misma dignidad. Sin llegar al 40 por 100 que aconseja Leroy Beaulieu, sólo con el 33 por 100 obtendría el Estado un ingreso de 153 millones.

La deuda interior y la deuda exterior deben ser iguales. El mismo Leroy Beaulieu afirma la necesidad de gravarlas igualmente. La propiedad de un extranjero no es más sagrada que la de un español. La diferencia en la moneda para el pago de los intereses y el privilegio en la tributación, es indigna.

Ni puede el Gobierno, solo por el placer de presentarse dignamente en las regiones diplomáticas, castigar impíamente á los ciudadanos españoles para que cobren íntegros su interés y, además de íntegros, en francos, los tenedores extranjeros.

Por esta dignidad diplomática y por tener su mirada fija en las oscilaciones de la Bolsa, el Gobierno no ha vacilado nunca en conservar los privilegios de la deuda exterior.

Pero el Gobierno ha tenido siempre esa obsesión aristocrática, y solo faltaba que la autorizase con su persona el general Polavieja.

(El general Polavieja abandona el banco azul.)

—Se va —dice el Sr. Romero Robledo;— pero ya volverá. (Risas.)

Y esa obsesión le ha impedido preocuparse en cosas de tanta gravedad para la patria española como su propia vida. Esa obsesión le ha llevado á promover en las calles de Zaragoza sangrientos tumultos, en los que rindieron su vida soldados que la libraron de las balas enemigas y del clima mortífero de Cuba y Filipinas.

Esa obsesión le ha impedido ocuparse de las reclamaciones imperiosas de las tristes familias que tienen en Filipinas al padre, al hijo ó al hermano cautivo. Inútilmente vagan por los ministerios y acuden á la presidencia y elevan exposiciones á los Poderes públicos.

¿Dónde están los proyectos del general Polavieja? Yo reto al ministro de Hacienda y al de la Guerra para que justifiquen su petición.

Critica después el impuesto de derechos reales, el de las utilidades y los demás proyectos, presentando después el cuadro de la situación económica de España.

—Y dicho esto—agrega,—réstame dirigir un ruego al gobierno: ¡que se vaya! (Grandes risas.)

No vengo á dirigir amenazas, pero el Gobierno debe comprender que se puede reñir batallas por sostener un interés legal, pero no para sostener la obra de un ministro. La honradez y el patriotismo aconsejan que no se ordenen cargas de Caballería ni se vierta sangre en las calles. Antes debe ceder en sus orgullos y abandonar sus obras.

Retirándose ese Gobierno, no entiendo yo que puede hacer la obra de la regeneración de España el partido liberal con sus límites estrechos. Y perdóneme—dice dirigiéndose al Sr. Sagasta—el jefe de ese partido para quien guardo en mi corazón tesoros de cariño. La obra necesita el concurso de todos. Es una obra nacional á la que deben asistir todas las minorías que representan la opinión verdadera de la patria.

La situación lo exige. Durante los 25 años de la restauración jamás derramaron nuestros soldados la sangre de sus hermanos, no se habían levantado barricadas con las piedras de la calles, no habían amanecido tantos días sobre las ciudades amotinadas.

No he de acabar mi discurso con amenazas. No diré: «Quien tenga oidos, que oiga. Quien quiera atender, que atienda.» No repetiré esta frase, que no impidió que los altos poderes llamaran al Gobierno al día siguiente á quien la pronunció.

Si mi voz llegase hasta el poder más alto, diría: —Señora, el error de este Gobierno amenaza la salud de la patria con graves peligros y exige que se le sustituya; tened en cuenta que ayudar y servir los intereses delos contribuyentes será sembrarse el camino de rosas. Y ahora, ¡que Dios nos ilumine á todos y á todos nos proteja!

(Los diputados de las minorías le felicitan calurosamente. En las tribunas le aplauden.)

El Sr. Cortezo, comenzando por achacar á las pasiones políticas del Sr. Romero Robledo contra el Sr. Silvela sus ataques á la obra del Gobierno, dice que continúa aquella frase pronunciada en la legislatura anterior de que se alegraba de la subida al poder del Sr. Silvela porque esto significaba su caída.

Enumera las reformas proyectaeas. Excusa la unión entre los Sres. Silvela y Polavieja, diciendo que no ha sido más que una de tantas concentraciones realizadas en ministerios españoles.

El Sr. Romero Robledo formó parte de un Gabinete en que estaba el general Malcampo, de quien le separaban muchas ideas.

Dice que el programa de economías del Sr. Romero Robledo ha ido reuniendo toda clase de armas para arrojárselas al gobierno. Y ha unido sustancias químicas que separadamente son peligrosas, y unidas son inofensivas.

Combate esas economías; dice que el señor Romero está desautorizado para pedirlas porque ha sido varias veces ministro, y termina pidiendo que no contribuyamos nosotros mismos á terminar la obra de nuestros enemigos.

La mayoría aplaude al Sr. Cortezo y le felicita.

Al terminar su discurso, el Sr. García Alix suspende la discusión.

Y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

LOS PRESUPUESTOS

Ayer se reunió la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de fuerzas permanentes del ejército, y la mayoría de ella, de acuerdo con el ministro de la Guerra, expresó la opinión de que dicho contingente, fijado en el citado proyecto en 108.000 hombres, quede reducido á 80.000.

Los individuos de la minoría liberal sostuvieron la conveniencia de que el ministro de la Guerra envíe los datos que se le tienen reclamados, á fin de formar juicio más completo para apreciar las fuerzas activas que sean necesarias, pues acaso con esos datos pueda fundarse una mayor reducción del contingente.

En vista de estas observaciones, acordó la comisión volver hoy á reunirse para dar dictamen.

Si el ministro de la Guerra no envía los datos pedidos, los liberales no suscribirán el dictamen y formularán una protesta.

Dícese que el Gobierno no acepta mayor reducción del contingente del ejército teniendo en cuenta el estado de agitación en que se encuentra el país.

Como los cálculos del ministro de la Guerra tenían por base el sostener 92.000 hombres sobre las armas en todo tiempo, al quedar dicha cifra en 80.000, parece que resulta una economía de cerca de cinco millones de pesetas en el citado departamento.

Aparte de ésta, se estudian otras de alguna importancia.

El general Polavieja era de opinión que el efectivo en todo tiempo fuese de 80.000 hombres pero llamando 106.143, á fin de que los 28 143 restanres en cuanto aprendiesen la instrucción marchasen á sus casas.

Pero en vista de las opiniones sustentadas sobre el asunto, acaso convengan el ministro y la comisión en que aún aceptándose la cifra de 80.000 hombres, podrían concederse las mismas licencias trimestrales é ilimitadas que antes á 20.000 de ellos, puesto que por ahora no existe temor alguno de agitación carlista, y de esa manera se tendrían 60.000 hombres sobre las armas y 20.000 más dispuestos á acudir al primer llamamiento.

De este modo se lograría que la economía arriba apuntada llegase á ocho millones y medio de pesetas.

***

El Sr. De Federico ha formulado voto particular al dictamen de la comisión de presupuestos sobre arreglo, liquidación y conversión de la deuda.

El voto contiene las conclusiones siguientes:

«1.ª El empréstito de 1.300 millones de pesetas efectivas que el gobierno solicita, se entenderá ampliado en mil millones con destino á la construcción de obras públicas.

Esta ampliación del empréstito se realizará en uno ó varios plazos dentro del período de cinco años, y según lo exija el desarrollo que pueda darse á la ejecución de obras públicas.

2.ª No se suprime, sino que se suspende, la amortización de las deudas del Estado que gozan de este servicio y se incluye entre ellas la de obligaciones de Aduanas, que se considera como deuda del Tesoro.»

***

Presididos por el Sr. Pí y Margall, se reunieron ayer tarde en el Congreso 29 diputados catalanes para constituir una especie de comisión de defensa de los intereses de la región que representa, en la parte que les afectan los proyectos de Hacienda.

Decidieron que una comisión los estudie y proponga las modificiones que considere convenientes.

Forman la comisión el Sr. Sallarés por Barcelona, el Sr. Rosell por Tarragona, el Sr. Vivanco por Lérida y el marqués de Campos por Gerona.

***

La comisión de presupuestos estuvo reunida ayer tarde y examinó los proyectos del impuesto sobre títulos y grandezas y el contrato de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En el primer proyecto acordó dar dictamen de acuerdo con lo propuesto por el ministro de Hacienda, si bien recargando el tributo palas nuevas concesiones de títulos.

En el contrato con la Tabacalera se dió cuenta de una modificación pedida por la Compañía, que no afecta á la parte sustancial del proyecto. El conde de Retamoso pidió conocer las escalas de los aumentos de precios, é hizo observaciones acerca de la participación de ganancias que corresponde á la Hacienda.

El Sr. Villaverde accedió á que se suspendiera el estudio de este asunto hasta poder entregar á la comisión los datos pedidos.

***

Los azucareros se reunieron ayer en el Congreso para acordar las observaciones que hoy han de exponer ante la comisión de presupuestos, encaminadas á conseguir una fórmula de transacción.

***

El Sr. Sagasta ha negado que la minoría liberal vaya á presentar al Congreso un contraproyecto al de presupuestos. En cada caso concreto sostendrá sus opiniones dicha minoría por medio de votos particulares ó de enmiendas.

El orden público

Disturbios en Reus

Reus 3.—El meeting celebrado anoche para pedir la revisión del proceso do Monjuich, varios oradores convinieron en solicitar del gobierno la libertad de los presos actualmente, enviando á presidio á los atormentadores.

Como quiera que algunos indicaron que debían dirigirse al colegio de los padres maristas, al salir del meeting mucha gente se dirigió al colegio.

Un grupo pretendió asaltar el edificio, pero no lo consiguió por hallarse cerradas las puertas.

Entonces empezaron á disparar una lluvia de piedras que rompieron todos los cristales, estropearon las puertas y causaron desperfectos en la fachada.

Dos niños, alumnos del colegio, fueron sacados por un boquete abierto en la puerta á petición de sus madres, que los reclamaban desde fuera.

Mientras los alborotadores apedreaban el edificio, no cesaban de dar gritos de «¡Muera Polavieja! ¡Viva la república!» gritos que fueron repetidos en varias calles de la ciudad.

Cuando se constituyeron el alcalde y varios concejales en el Ayuntamiento, fueron recibidos con silbidos y gritos de ¡fuera!

La Guardia civil no pudo despejar los grupos.

En este momento un grupo numeroso recorre la población gritando ¡Abajo los consumos!

Los alborotadores incendiaron varias casillas donde se hallaban establecidos los fielatos, que siguen ardiendo en estos momentos.

Acaban de salir varios escuadrones de caballería á recorrer la población.

El Ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente.

Al recorrer las calles la caballería, ordenaba á todas las personas pacíficas que se retirasen.

Un tabernero llamado José Sagala Tous, desobedeció la orden, cruzando algunas palabras con el teniente que mandaba la fuerza, y entonces éste disparó su revólver, cayendo herido Sagala de un balazo que le atravesó el cuerpo.

Conducido al hospital se halla gravísimo.

Parece que la calma se ha restablecido, aun cuando reina gran excitación.

En Alicante

Alicante 3.—A las once de la mañana han principiado á recorrer la población turbas, compuestas en su mayoría de chiquillos, obligando á cerrar los comercios y promoviendo una gran gritería.

Ha habido algunas pedreas.

El alcalde ha arengado á los grupos, aconsejándoles que se disolvieran, pero no fué obedecido y continuó el cierre de comercios.

Los manifestantes apedrearon el tranvía y algunos escaparates que habían quedado abiertos, rompiendo los cristales.

En las primeras horas de la tarde los grupos se dirigieron á las garitas de consumos. incendiando cinco ó seis y arrojando otras al mar.

En la caseta de consumos del barrio de las Carolinas ha ocurrido una desgracia.

Al verse atacado el vigilante por las turbas, hizo un disparo, alcanzando la bala á una mujer que se hallaba sentada á la puerta de su casa, produciéndola una herida en la región glútea, con orificio de entrada y salida.

Los grupos estacionados en la Puerta del Muelle continúan arrojando piedras á los dependientes de consumos cuando salen á aforar algún carro.

También han apedreado los tranvías y el tren para el servicio del puerto.

Una sección de la Guardia civil despejó la Puerta del Muelle, retirándose los grupos.

En Barcelona

Barcelona 3.—En la Ronda de la Universidad y paseo de Gracia se ha oido algunos gritos subversivos.

La Guardia civil de á pie y á caballo patrulla por las principales calles y ramblas y por las afueras.

Todavía se ven algunos grupos, aunque en actitud pacífica.

Todos los tranvías suspendieron el servicio antes de las once de la noche.

Los cafés van abriendo ahora media puerta.

En estos momentos reina completa tranquilidad.

Barcelona 3.—Muchos establecimientos cerraron los escaparates, y algunos tuvieron las puertas entornadas en previsión de repentinas agresiones.

En este momento reina completa tranquilidad.

La Guardia civil está en su cuartel, y la policía distribuída como de ordinario.

Un agente herido

Algunos grupos recorren las calles rompiendo los faroles y los cristales de los balcones.

Al intentar la policía dispersarlos en la calle del Carmen, ha sido herido gravemente de una puñalada el agente Juan López.

Ha habido carreras, y en la Gran Vía la policía ha dado varias cargas.

Todo lo mismo

Barcelona 4.—Hasta las nueve de la noche se han repetido con escasas variantes los sucesos de ayer.

Las turbas de muchachos han seguido rompiendo cristales en diferentes puntos de la población, como también los faroles, que apagaban al paso.

Igualmente detenían los tranvías, obligando á bajar á los viajeros.

Esto fué motivo de que se suspendiera el servicio durante tres horas.

El ferrocarril tranvía de Sarriá fué apedreado.

Algunas calles quedaron á oscuras excepto aquellas en que la ronda mandada por Tresols ha impedido á los revoltosos promover disturbios.

Un grupo de mozalbetes, alentados por otros elementos, roció de petróleo la puerta del colegio de monjas de la plaza de Blasco de Garay, prendiéndole fuego.

Acudieron fuerzas de la guardia civil que dieron una carga despejando aquellos sitios y evitando el siniestro.

Dos sacerdotes han sido hostilizados en diferentes puntos sin consecuencias.

Un individuo hirió apaleándolo al conocido timador *Tisnago*, al que acompañaban otros para facilitarle la huida.

Preso éste, se le ocupó un cuchillo, con el que agredió por la espalda á un guardia del que quería vengarse.

En las rondas han menudeado las algaradas, los silbidos y las pedradas, haciendo añicos los faroles y las muestras de las tiendas.

El kiosko para la venta de localidades de Eldorado ha sido destrozado á pedradas, y la cervecería situada frente al teatro ha sido asaltada por los alborotadores, que tomaron cuanto quisieron, marchándose sin pagar.

A unos muchachos que arrojaban piedras al paseo de Gracia, se les acercó un hombre diciéndoles:

—Allí, allí, que hay señores.

A las diez de la noche comenzó á llover, dispersándose los alborotadores.

Ahora reina tranquilidad absoluta en la población.

En Valencia

Valencia 3.—La población ha recobrado su aspecto ordinario, pero continúan las precauciones militares.

Se han abierto los comercios y circulan los tranvías.

Pequeños grupos han recorrido por la mañana los comercios, invitando á los dueños á cerrarlos, lo que han hecho algunos.

Después de esto, la comisión de la Cámara de Comercio ha visitado los establecimientos, pidiendo que estos fuesen abiertos nuevamente y garantizando que nada ocurriría.

A las diez de la mañana las mujeres han levantado frente á la iglesia de San Antonio algunos obstáculos con objeto de impedir el paso del tranvía de Masamagrell.

Fuerzas de Alcántara y de Vizcaya han dado una carga, dispersando los grupos y restableciendo la normalidad.

El súbdito francés Jean Nerón ha izado el pabellón de su país en un almacén que posee en sitio próximo á aquel en que se colocaron los obstáculos.

Se le ha obligado á retirar la bandera, y el almacenista ha formulado una reclamación ante el cónsul de Francia.

Las gentes de la huerta no han concurrido al mercado, saliendo al campo las revendedoras para proveerse de hortalizas, que han vendido á buen precio en la ciudad.

El juez militar ha permanecido todo el día en la cárcel, tomando declaración á los detenidos y ampliando la sumaria general que se instruye sobre los sucesos ocurridos.

Sábese que mañana acudirá al mercado la gente de la huerta.

En Villanubla

Valladolid 3.—En Villanubla, ha estallado un motín con caracteres alarmantes.

A las dos de la tarde salieron para dicho pueblo, fuerzas de la benemérita mandadas por el teniente Sr. Acero, varios números de policía con el inspector D. Casimiro Carranza, y D. Alfredo Peña, delegado del gobernador civil.

Este había recibido un telegrama del secretario del Ayuntamiento de Villanubla diciéndole que con motivo de la elección de alcalde había estallado una grave alteración del orden público.

Añadía que ni aquel ni los concejales podían salir de sus domicilios por miedo de que los arrastraran, y acababa diciendo que le enviaran fuerzas enseguida.

Cuando llegaron al pueblo, el vecindario cobró miedo á los guardias. En actitud expectante se dirigieron unas doscientas personas al Ayuntamiento, donde las recibió el delegado del gobernador para escuchar sus quejas.

Le dijeron que en el pueblo no hubo elecciones municipales formales. Así y todo, el Ayuntamiento era bien recibido, pero perdió las simpatías cuando el vecindario supo que querían cobrar los consumos por administración.

El pueblo desea satisfacer este impuesto por repartimiento, por convenirle y usarse así desde hace quince años.

El delegado Sr. Peña pronunció un hábil discurso, disuadiendo á los descontentos de que repitiesen la violencia como hicieron el día anterior, y consiguió calmarles.

Los sucesos que dieron lugar á la llamada de fuerzas fueron las tremendas algaradas producidas ayer y hoy por el pueblo, que invadió airadamente el Municipio queriendo lynchar á los concejales.

El secretario fué maltratado; otro individuo que pretendió calmar á las turbas fué arrollado, resultando con heridas en el cuello.

Los revoltosos estaban excitadísimos. Hoy impidieron que trabajara nadie.

Por ahora se restablecerá la tranquilidad, gracias á haber accedido los alborotadores á enviar á esta capital una comisión que pida al gobernador la anulación de las elecciones que aparecen hechas ilegalmente.

Pero se teme que con este motivo se repitan los desórdenes.

Noticias sueltas

El capitán general de Valencia participó anoche que la tranquilidad era completa.

Ayer fué puesto en libertad provisional el redactor jefe del periódico *El Pueblo*.

Los representantes de la Cámara de Comercio han protestado contra los alborotos de los últimos días, haciendo constar al propio tiempo que mantienen su protesta contra los presupuestos.

Ministerios franceses

1870 - 1899

No deja de tener interés, en los momentos actuales, recordar sumariamente los ministerios que ha tenido la República francesa, desde el 4 de Septiembre de 1870 hasta la caída del Gabinete Dupuy.

El número total de Gobiernos ha sido de 38, en la siguiente forma:

De la defensa nacional, 1870-1871; de Thiers, 1871-1873; los dos Ministerios Broglie, 1873-1874; Cissey, 1874-75; Buffet, 1875-76; primer Ministerio Dufaure, desde Marzo á Diciembre de 1876; Julio Simón, 1876-77; Rochebouet, de Noviembre á Diciembre de 1877; segundo Ministerio Dufaure, 1877-79; Waddington, desde Febrero de 1879 á Diciembre del mismo año; primer Ministerio Freycinet, 1879-80: primer Ministerio Ferry, 1880 81; Gambetta, 1881-82; segundo Ministerio Freycinet, de Enero á Julio de 1882; Duclerc, 1882-83; Fallieres, de Enero á Febrero de 1883; segundo Ministerio Ferry, 1883 85; Brisson (primera vez), de Abril á Diciembre de 1885; Freycinet (tercera vez), de Enero á Diciembre de 1886.

Ministerio Goblet, 1886-1887; Rouvier, desde Mayo á Diciembre de 1887; Tirard (primera vez), 1887 1888; Floquet, 88 89; Tirard (segunda vez), 1889-90; Freycinet (cuarta vez) 1890-92; Loubet, de Febrero á Noviembre de 1892; Ribot (primera vez) 1892-93; Ribot (segunda vez), Enero á Marzo del mismo año; Dupuy, (primera vez), Abril á Noviembre de 1893; Casimir Perier, 1893-94; Dupuy (segunda vez), 94-95; Ribot, de Enero á Octubre del 95; León Bourgeois, 95 96; Méline, 96 98; Brisson (segunda vez), de Junio á Octubre del 98; Dupuy (tercera vez), desde 1.° de Noviembre del 98, al 12 de Junio actual.

El más duradero de dichos Gobiernos fué el Thiers (dos años, cuatro meses y cinco días), y el más efímero el de Fallieres, que vivió veintiún días.

Durante y veintinueve años han desfilado por los diferentes departamentos administrativos los siguientes ministros:

Negocios extranjeros, 39; Agricultura 21; Comercio, 42; Hacienda, 45; Guerra, 45; Instrucción pública, 38; Interior, 47; Justicia, 40; Marina, 41; Obras públicas, 42.

En resumen, incluyendo en la suma las personalidades que han tenido á su cargo las carteras de Correos y Telégrafos, Cultos y Bellas Artes, hoy suprimidas, y la del ministerio de las Colonias, creado en 1893, obtiénese un total de 411 ministros.

Cosas varias

Automóviles

El 15 de Junio se habrá inaugurado un servicio de automóviles, de ocho asientos entre Figueras y Rosas, con motores de siete caballos, que podrán impulsar el coche con toda la velocidad que sea prudente en carreteras. Esta línea se habrá anticipado á la proyectada en Navarra.

Es verdaderamente triste pensar en la inmensidad de dinero que va á salir de España para comprar automóviles en el extranjero, si nos apresuramos aquí á crear una gran Sociedad para la construcción de todas las clases de vehículos que habrán de usarse.

Ninguna dificultad hay para montar esta industria en el país, y lo que hace falta es que los capitalistas se convenzan de dos verdades absolutamente claras: la primera que para llegar á tiempo de que los automóviles no sean otra nueva calamidad para España, es urgentísimo el empezar la construcción inmediatamente.

La otra verdad, tan clara como ésta, es que si la industria se monta siquiera con medianas condiciones de inteligencia y bastante en grande, tiene por necesidad que ser tan lucrativa, que la prudencia misma, para tener poca competencia, es la que ha de limitar las ganancias.

Para una Sociedad grande será tan fácil ganar 12 ó 15 por 100 al año al capital como ganar 6.

Ella misma es la que se ha de imponer su límite.

El "Satrústegui,, en Barcelona

Barcelona 3.—Procedente de Filipinas ha fondeado esta tarde en la bahía el trasatlántico *Patricio Satrústegui*.

Han desembarcado el general Ríos y el auditor Sr. Romeu, 110 oficiales, 716 clases y soldados, un teniente de navío, 15 empleados, 12 religiosos y muchas familias.

El viaje ha sido bueno.

En la travesía fallecieron el coronel de estado mayor Sr. Sánchez Ocaña y los soldados Francisco González, Antonio Sastre, Rafael Albert y la pasajera Rosa Rica.

El *Satrústegui* ha traído 300 toneladas de cartuchería Mauser.

Declaraciones del general Ríos

El general Ríos, que acaba de llegar de Filipinas, ha manifestado á un redactor del *Diario Mercantil* en una conferencia, que ha estado cuatro años y medio en campaña sin quitarse el uniforme, añadiendo lo siguiente:

El 20 de Mayo, para la evacuación de Zamboanga, cogió á los caciques y los embarcó con la amenaza de cortarles el cuello si los indígenas hostilizaban las tropas españolas.

Los yankis han nombrado jefe del puerto de Manila á un teniente de caballería, confiando los demás cargos importantes de la administración á jefes y oficiales.

Desde el anochecer se hace imposible la circulación en las calles de Manila, pues los centinelas yankees disparan contra los transeuntes, y al mismo general Ríos le dispararon, no obstante llevar el salvoconducto.

Cree firmemente que la guarnición de Baler asesinó al capitán Las Morenas, y que el teniente Alonso no se rinde para evitar el castigo.

Parece que el jefe del destacamento tenía en caja tres mil duros para pagar los haberes.

Vista la inutilidad de las gestiones hechas para que se rindieran y parlamentaran, se les abandonó á su propia suerte.

Afirma el general Ríos, que el general Peña, á quien se supuso muerto, vive, está prisionero y es bien tratado, según noticias que ha recibido su esposa.

El trato que los yankis aplican á los españoles es muy desigual, pues solo atienden á los que incondicionalmente les prestan su concurso contra los rebeldes.

No niega el general Ríos que el gobierno le ha facilitado medios de cumplir su misión, pero de sus manifestaciones se deduce que estos medios no fueron todos los que necesitaba. Sin embargo, no regateará su concurso si el gobierno quisiera utilizarle.

Como demostración de la altura á que se ha la disciplina entre los yankis cita el siguiente caso: en Manila un voluntario hirió á un general y Otis se contentó con consignar en la orden del día haber visto el hecho con desagrado.

Dice que se confirma la muerte de Luna, lo que ha sido una pérdida tremenda para los tagalos por el prestigio de que gozaba aquél entre los suyos, batiéndose siempre al frente de sus fuerzas, que es lo contrario de lo que hace Aguinaldo.

La generalidad de los filipinos es hostil á los yankees, y solamente cuentan estos con algunas personalidades influyentes.

Opina que los tagalos conservan nuestros prisioneros para obligar á los yankees á aceptar las condiciones de la paz, en vista de que por el tratado con España, los americanos están obligados á efectuar el rescate de aquellos.

Estima, por consiguiente, inútiles las gestiones que se hagan para libertar á los cautivos.

Algunos españoles á quienes se les ofreció pasaje para España no quisieron venir; en cambio otros que no obtuvieron pasaje, lo solicitan con interés.

El general se muestra satisfecho de traer consigo cien prisioneros libertados.

El *Isla de Luzón* conduce el resto de las fuerzas y funcionarios.

Ahora solamente quedan en Manila comisiones liquidadoras.

Notas políticas

El general Jaramillo ha telegrafiado al ministro de la Guerra, diciendo que aún no había regresado á Manila la comisión que fué á tratar del rescate de los prisioneros de los tagalos y que sus impresiones eran bastante favorables.

Dicen de Badajoz que los fabricantes de alcoholes y aguardientes acordaron ayer darse de baja para no pagar los nuevos impuestos.

La asamblea integrista aprobó ayer los dictámenes de comisiones relativas á prensa, propaganda y programa de partido.

Hoy celebrará la última sesión, y es posible que no pueda hablar el Sr. Nocedal por encontrarse bastante afónico.

El ministro de Fomento firmó ayer la aprobación del anteproyecto del muelle del Fomento, de Gijón.

Esta tarde á primera hora explanará el senador San Martín en el Senado su anunciada interpelación sobre la reforma de la segunda enseñanza, y parece que aludirá á los tetuanistas para que expresen claramente su opinión en el asunto.

Un periódico de París, *Le Temps*, opina que para resolver la cuestión de la Hacienda española es preciso aumentar los impuestos, y recuerda el desastre que tuvieron los franceses en 1870 y que después de la guerra sufrieron un recargo considerable en los ingresos.

. .

La prensa alemana inserta que el príncipe Herberto de Birmarck será nombrado canciller del Imperio.

Los carlistas

Barcelona 4.—El día 11 celebrarán los carlistas solemnes funerales en Solsona por el alma del general Tristany.

Se dice que aprovechando la reunión que con tal motivo se verificará los carlistas tomarán acuerdos de importancia que acaso puedan influir en la tranquilidad pública.

También se asegura que después de la aprobación de los presupuestos, publicará D. Carlos un manifiesto dirigido á sus partidarios, y al que se atribuye trascendencia.

Caballos desbocados

En la calle de Fuencarral desbocáronse ayer tarde los caballos de un coche particular, propiedad de D. Pedro Gordón Dávila.

Después de correr por la calle de Apodaca llegaron á la de la Florida, donde atropellaron una carreta, inutilizando á uno de los bueyes que la conducían.

Continuaron su vertiginosa marcha hasta la calle de Hortaleza, yendo á chocar contra la portada del café de Santa Bárbara, en cuyo sitio cayeron al suelo.

El carruaje quedó completamente destrozado, sin que el cochero, que resistió toda la carrera en el pescante, sufriera daño alguno.

Extraño suceso

El juez de guardia Sr. Mínguez entendió ayer en un suceso verdaderamente extraño.

Uno de los empleados de la estacion del Mediodía llevaba en una cesta 3.000 pesetas en billetes del Banco de España, y por un descuido se incendiaron los valores, quedando reducidos á cenizas la mayor parte.

Ignóranse mas detalles del hecho, pues únicamente lo presenció el funcionario en cuyo poder estaban.

En averiguación de si pudiera resultar algún cargo contra el poseedor de dicha suma, el juez de instrucción del distrito de Palacio, Sr. Mínguez, instruye las diligencias oportunas.

Han sido llamados á declarar el jefe de pequeña velocidad, Sr. Muñiz, y el factor recaudador D. Ramón Domingo.

No hay ningún detenido hasta ahora.

Noticias

Santa Cruz de Tenerife 3.—Hoy á las cuatro de la madrugada ha zarpado con rumbo á la Península la escuadra española que manda el almirante Cámara.

Durante el mes de Junio fondearon en este puerto 144 vapores y 88 buques de vela.

A la salida del tren núm. 1 de la estación de las Delicias, fué arrollado un individuo que intentó subirse por la parte trasera y sin billete, resultando con un pie cortado y el otro gravemente herido.

Intento de suicidio

Una joven llamada Enriqueta Díaz Crespo, tomó una disolución de fósforos con ánimo de suicidarse.

Después de auxiliada en la Casa de Socorro correspondiente pasó al Hospital.

Un sujeto llamado Braulio Olivares Mateos que había pasado la noche en una casa de dormir de la calle del Calvario, atentó contra su vida, disparándose un tiro en la sien derecha.

Después de asistido en la Casa de Socorro correspondiente, fué conducido en grave estado al Hospital Provincial.

José Cobos García, hijo del portero de la casa núm. 21 de la calle de la Torrecilla del Leal, agredió á su padre.

Este se defendió, dando al hijo un golpe en la cabeza con un palo produciéndole una herida grave.

Avila 3.—En el pueblo Candelada ha sido muerto de una puñalada en el corazón Enrique C. Velasco, de diecinueve años, por Deogracias Grande Gómez, siendo este preso.

En la villa del Prado fueron detenidos ayer tres segadores que apedrearon un tren rompiendo varios cristales y estropeando el furgón de cola.

En la Casa de Socorro de la Audiencia fué auxiliada doña Carmen de Mateo, que presentaba síntomas de intoxicación por haber tomado equivocadamente una sustancia venenosa.

A la una y media de la madrugada se inició un incendio en un kiosco situado en la Plaza de la Independencia, cerca de la Puerta del Retiro.

A causa del fuerte viento que reinaba quedó completamente destruido en menos de media hora.

El barracón, donde se vendían cerillas, agua y juguetes, estaba asegurado.

Esta madrugada se hacían gestiones para buscar al dueño del puesto.

Se ignora la causa del incendio.

En el Ayuntamiento manifestaron ayer tarde que los cólicos producidos por el consumo de leche no ha sido por estar adulterada, sino por leches importadas en Madrid, cocidas, de los pueblos cercanos.

De los antecedentes que obran en los juzgados y del dictamen del laboratorio municipal, resulta que dichas leches, por haber sido cocidas en vasijas de cobre, contenían dicho metal en proporciones de consideración, el cual se ha encontrado, no sólo en la leche analizada, sino en los vómitos de los enfermos.

El alcalde ha dispuesto, para evitar la repetición de estos envenenamientos, que en cada fielato haya un inspector de laboratorio, para impedir la entrada de leche en malas condiciones.

También se ha destinado otro inspector á cada uno de los distritos y estaciones de ferrocarril.

En los mercados se reconocen diariamente por personal técnico todos los artículos destinados al consumo público.

En las minas de la Folguera (León) se declararon ayer en huelga los obreros.

El conflicto fué dominado y quedó restablecida la tranquilidad.

El Sr. Gamazo marchó anoche á una finca de Torrelodones, y dentro de pocos días irá á Reinosa, donde se propone pasar el verano.

El presidente del Congreso, Sr. Pidal, se encuentra muy mejorado de su indisposición.

En Winsford (Londres), ha ocurrido un terrible choque de trenes; han sido destrozados cinco vagones, ocasionando bastantes desgracias.

Se ignora el número de ellas.

CHIRIGOTAS

En un *restaurant* pesetero:

Un concurrente, después de rechazar el plato que le sirven, examina la lista para pedir otro y la deja con desaliento sobre la mesa.

—¿Qué? ¿No le gusta al señor la composición del *menú*?—le pregunta el camarero.

—Lo que no me gusta es la descomposición —replica el individuo.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 28	Del 30
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	61	62 75
Idem fin próximo	00 00	62 70
Serie F de 50.000 pts. nomls.	62 00	62 80
» E, de 25.000 » »	62 [illegible]	62 80
» D, de 12.500 » »	62 05	62 80
» C, de 5.000 » »	62 60	63 80
» B, de 2.500 » »	62 60	63 75
» A, de 50 » »	62 75	63 8[illegible]
» G y H, de 100 y 200.	61 85	63 [illegible]0
En diferentes series	62 75	63 80
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	00 00	68 70
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	00 00	00 00
» C, de 4.000 » »	68 25	00 00
» B, de 2.000 » »	68 10	00 00
» A, de 1.000 » »	68 30	0[illegible] 00
» G y H, de 100 y 200	68 10	00 00
En diferentes series	68 10	68 70
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	69 25	70 30
» D, de 12.500 » »	00 [illegible]	70 30
» C, de 5.000 » »	69 35	70 30
» B, de 2.500 » »	69 50	00 00
» A, de 500 » »	69 60	70 40
En diferentes series	69 30	70 50
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 60	100 75
Idem id. (serie B)	101 60	100 80
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, noms. 1 al 1.600.000	92 10	92 80
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	92 10	92 90
Billetes de Cuba (1886)	69 40	69 45
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	69 45	69 50
Billetes de Cuba (1890)	[illegible]9 35	59 45
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	[illegible]9 35	59 35
Obligaciones Filipinas 6 0/0	74 40	76 85
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	74 5	76 80
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	101 5[illegible]	101 55
Idem al 4 0/0	00 0	00 00
Acciones Banco de España	408	411 00
Comp.ª Arrendt.ª de Tabacos	289 00	289 [illegible]0
S. de elect. de Chamberí	113 00	113 00
CAMBIOS		
Londres, vista	30 00	30 80
París, vista	21 [illegible]	[illegible] 25

TEMPERATURA

A las ocho de la mañana, 12.

A las doce idem, 3[illegible].

A las cuatro de la tarde, 28.

Máxima, 32.

ANUNCIOS

Á LAS SEÑORAS
PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco para blanquear**, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto. facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia extra para tocador**, 6 ptas.—**Polvos cutaneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos **reservadísimos** de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre. cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. **Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc.** Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al **Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.**

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá 23, pral, **Madrid**, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe. los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos. y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**

En 300 enfermos, 300 curas

CONTRASORDERA THOMPSON ... 4 ptas. caja ...

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo. remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá. 23. 1.º, Madrid. y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. **Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.**

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

NO HAY DOLOR
que resista al **MATADOLOR** (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El **Matadolor** es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España. al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera. especialista, Alcalá. 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el **Matadolor** (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

•EL MEJOR• REGULADOR DEL ESTÓMAGO — MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para *señora ó caballero*, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no deben confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25 —MADRID.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo venteja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SÁNDALO PIZÁ

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Casablanca 1, bajos

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY